

SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DE ENTIDAD DE VOLUNTARIADO

Decreto 13/2002, de 13 de febrero (BOC N° 26, de 25.02.2002), por el que se desarrolla la Ley 4/1998, de 15 de mayo, de Voluntariado de Canarias (BOC N° 63, de 25.05.1998).

(*) Campos obligatorios

DATOS DE LA ENTIDAD

CIF *				Nº Inscrip. Registro de Asociaciones *			
Razón social *							
Tipo de vía *				Nombre vía *			
Nº *	Bloque		Escalera	Piso		Puerta	
Municipio *				Provincia *			
Código postal *				Teléfono fijo *		Fax	
Correo electrónico				Página web			

DATOS DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL

DNI/NIE *				Nombre *			
Primer apellido *				Segundo apellido			
Tipo de vía *				Nombre vía *			
Nº *	Bloque		Escalera	Piso		Puerta	
Municipio *				Provincia *			
Código postal *							
Teléfono fijo				Teléfono móvil			
Correo electrónico				Fax			

Área de interés social en la/s que actúa

<input type="checkbox"/>	Cooperación y Solidaridad Internacional
<input type="checkbox"/>	Servicios sociales
<input type="checkbox"/>	Asuntos sanitarios
<input type="checkbox"/>	Educación, ciencia, cultura, deportes y patrimonio histórico-artístico
<input type="checkbox"/>	Protección del medio ambiente y defensa del medio rural
<input type="checkbox"/>	Protección civil
<input type="checkbox"/>	Cualquier otro campo de actuación en el que se desarrollen actividades de voluntariado que se puedan englobar en los objetivos que contempla la normativa de Voluntariado de Canarias

Ambito territorial

<input type="checkbox"/>	Estatal
<input type="checkbox"/>	Regional
<input type="checkbox"/>	Provincial
<input type="checkbox"/>	Insular
<input type="checkbox"/>	Local
<input type="checkbox"/>	Comarcal

Declaro

Bajo mi responsabilidad que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud, así como los reflejados en la memoria y documentos que se adjuntan.

Solicito

Que se reconozca la condición de entidad de voluntariado, sin ánimo de lucro, donde se desarrollan actividades en áreas de interés social de forma ordinaria y permanente, fundamentalmente a través de personas voluntarias.

DOCUMENTACIÓN APORTADA CON LA SOLICITUD

<input type="checkbox"/>	Acreditación de la personalidad del solicitante	
Entidad	<input type="checkbox"/>	Copia de Estatutos Sociales y, en caso de que no se incluya en los mismo, documentación que recoja los derechos y deberes de la entidad y de las personas voluntarias.
	<input type="checkbox"/>	Certificación de su inscripción en el Registro de Asociaciones de Canarias o en el que esté inscrita la entidad a los efectos de publicidad contemplados en el artículo 22.3 de la Constitución Española.
	<input type="checkbox"/>	Certificación, en su caso, de su inscripción en el Registro de Entidades Colaboradoras en la materia correspondiente.
	<input type="checkbox"/>	Certificación acreditativa, suscrita por el secretario o representante de la entidad, comprensiva de: - Relación nominal y número del D.N.I. de las personas voluntarias que colaboren con la entidad, así como copia del compromiso de incorporación previsto en el artículo 11 de la Ley de Voluntariado de Canarias.
	<input type="checkbox"/>	Relación nominal y número de DNI del personal retribuido de la entidad.
	<input type="checkbox"/>	Relación nominal de los miembros que componen el órgano de gobierno de la entidad y copia del acuerdo en el que fueron designados o certificación relativa a tal circunstancia expedida por el secretario de la entidad.
	<input type="checkbox"/>	Memoria expositiva de las actividades realizadas por la entidad en los dos últimos años, con la documentación que justifique el destino de los ingresos de la entidad a los fines de la misma y programación de actuaciones futuras.
	<input type="checkbox"/>	En el supuesto de entidades de nueva creación, deberán acompañar a la solicitud, una memoria expositiva de la programación de actuaciones futuras.

En* a*

.....
Firma de la persona solicitante

Destinatario	SR./A TITULAR DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS SOCIALES E INMIGRACIÓN
--------------	--

Comunicación al solicitante

El tratamiento de los datos de carácter personal aquí recogidos se ceñirá a lo estipulado por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016

Responsable	Dirección General de Derechos Sociales e Inmigración C/ Carlos J.R. Hamilton, 14 Edf. Mabel, Residencial Anaga 38071 Santa Cruz de Tenerife Teléfono: 922 92 24 61 C/ Prof. Millares Carló, nº 18 Edif. Usos Múltiples II, 2ª planta 35071 Las Palmas de Gran Canaria Teléfono: 928 30 62 00
Finalidad	Acreditación y revocación de las entidades de voluntariado radicadas en la Comunidad Autónoma de Canarias
Legitimación	Cumplimiento de una obligación legal según lo dispuesto en el Reglamento UE 2016/679 General de Protección de Datos (Artículo 6.1.c) Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (Artículos 9 y 66) Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público. (Artículo 8) Decreto 19/2011, de 10 de febrero, por el que se regula la utilización de los medios electrónicos en la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias (artículo 31) Ley de Voluntariado de Canarias y su Reglamento de desarrollo Ley de Asociaciones de Canarias y su Reglamento de desarrollo
Destinatarios	Autoridades Judiciales y Administraciones Públicas cuando la cesión esté prevista por ley. Administraciones Públicas, universidades, fundaciones u otras entidades públicas y privadas, mediante acuerdo, convenio o contrato.
Derechos	De acuerdo con el Reglamento General de Protección de datos (artículos 15 a 18 y 21 a 22 RGPD), se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas basadas únicamente en el tratamiento automatizado ante el Responsable del Tratamiento. Cualquier persona interesada puede ejercer los referidos derechos a través de la Sede electrónica del Gobierno de Canarias: https://sede.gobcan.es/sede/tramites/5211
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: http://www.gobiernodecanarias.org/cpi/dgmcs/temas/proteccion/tratamientos/

Para más información

C/ Prof. Agustín Millares Carló, nº 18
Edf. Servicios Múltiples II Planta 2ª
35071 Las Palmas de Gran Canaria.

C/ Carlos J. R. Hamilton, nº 14
Edf. Mabel, Planta 5ª
38071 Santa Cruz de Tenerife.



Teléfono de Información del Gobierno de Canarias 012